22/02/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La subida del IRPF recortará los salarios en casi 20 euros de media a partir de este mes

El cálculo elaborado por los Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA) apunta que la rebaja puede parecer a primera vista insignificante si se mide en términos mensuales, pero la cosa cambia al comprobar que la reducción alcanzará los 222 euros de media a lo largo del año, pues afectará incluso a las pagas extra -ya sean independientes o prorrateradas en la nómina-.

No obstante, al ser el IRPF un impuesto progresivo, el impacto de esta subida se adaptará a los ingresos de cada trabajador. De este modo, los más de nueve millones de asalariados que se encuentran en el primer tramo de base liquidable, equivalente a un sueldo medio de 682 euros mensuales, apenas se verán afectados por esta medida, ya que la retención sólo subirá unos dos euros al mes.

El impacto comenzará a notarse de forma más clara entre los cinco millones de trabajadores con ingresos mensuales en el entorno de los 1.550 euros, cuyo recargo alcanzará ya los dos dígitos al rondar los 14 euros mensuales. Algo similar

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |